

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 19.548
Nombre comercial: TOPIK 24 EC

Titular:

SYNGENTA ESPAÑA S.A.
 C/ Ribera del Loira, 8-10 - 3º Planta
 28042
 MADRID

Fabricante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Schwarzwaldallee 215 P.O. Box
 CH-4002
 BASILEA
 SUIZA

Fecha de inscripción: 24/10/1994

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Tipo de envase:

Botellas de plástico de tamaño inferior a 5 l (cualquier diámetro de boca) y entre 5 y 20 l (diámetro de boca \geq 45 mm).

Composición: CLODINAFOP-PROPARGIL 24% [EC] P/V
Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]
Tipo de función: Herbicida
Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Trigo	ALOPECURUS	200-250 cc/ha	NP
(2) Trigo	AVENA LOCA	170-200 cc/ha	NP
(3) Trigo	PHALARIS	225-300 cc/ha	NP
(4) Trigo	VALLICO	300-350 cc/ha	NP
(5) Triticale	ALOPECURUS	200-250 cc/ha	NP
(6) Triticale	AVENA LOCA	170-200 cc/ha	NP
(7) Triticale	PHALARIS	225-300 cc/ha	NP
(8) Triticale	VALLICO	300-350 cc/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en postemergencia.
 Aplicar con tractor en pulverización normal, en mezcla con un mojante no iónico o con aceite a l/ha..
 No aplicar sobre cultivos de deficiente desarrollo, ni en cultivos diferentes al trigo o triticale.
 Es conveniente asesorarse por los Servicios Técnicos de la Empresa para dosificar correctamente de acuerdo con las malas hierbas a destruir y en el caso de mezclar con herbicidas de hoja ancha.
 En la etiqueta se darán las indicaciones necesarias para la correcta utilización del producto.

Específicos (1), (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8) Aplicar en postemergencia del cultivo, desde el estado de 3 hojas hasta el final del ahijamiento de las malas hierbas, según el grado de infestación, estado de desarrollo de las malas hierbas y las condiciones ambientales.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 19.548
Nombre comercial: TOPIK 24 EC

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arcillosos drenados artificialmente.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla, carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Nocivo, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	R43, R48/22, R51/53, R66
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S36/37, S23
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5". La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).